## I. MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL A L C A L D I A

VISTOS:

15 de Septiembre de 2016

ILLAPEL,

VISTOS:

La solicitud presentada por el interesado, las disposiciones contenidas en el D.L. Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales:

DECRETO:

317

No

OTORGASE PATENTE MUNICIPAL DE

TOTAL PATENTE

## BARRAZA BARRAZA, GILMAR MAURICIO

MINIMERCADO

Déjese copia y comuníquese

SANDRA RÍOS VERGARA

**SECRETARIO** 

M.A.V./SRV/ECC/jv DISTRIBUCION:

- Contribuyente

- TESMU

- Archivo Pttes.

MILENKO ÁVALOS VILLALONGA
ALCALDE ALCALDE (s)

49,330